

Las zonas rurales cuentan con valiosos recursos agrícolas y humanos aún no potencializados. El fortalecimiento de las cadenas de valor permite diversificar la producción, ampliar el emprendimiento y la participación de los grupos diversos del sector que la conforman contribuyendo con un mayor valor agregado al producto primario del campo y al desarrollo de una nueva ruralidad más competitiva.

### **OBJETIVO:**



El Premio Mariano Ospina Pérez 2018 busca Identificar propuestas, proyectos, emprendimientos productivos y buenas prácticas en los sectores de la AGRICULTURA, SILVICULTURA, PESCA, MANUFACTURA y de SERVICIOS para mejorar las oportunidades de los pequeños y medianos productores insertados en las cadenas productivas ayudando cerrar las brechas del sector rural y que sean un instrumento para mejores ingresos a los productores.

### **CONVOCATORIA:**

Podrán nominarse asociaciones campesinas, cooperativas, agropecuarias, emprendimientos rurales, instituciones de investigación, profesionales universitarios en las áreas de Ciencias agropecuarias o áreas afines con la convocatoria 2018.

Deberán presentar proyectos que fomenten la cooperación entre los distintos actores de la cadena de valor (productividad-transformación)

### **TERMINOS DE LA PROPUESTA**

Las propuestas deberán ser entregadas de forma física y en sobre cerrado antes de las 12 del mediodía, del día 22 de octubre de 2018 en la sede de la FUNDACIÓN MARIANO OSPINA PÉREZ – en la ciudad de Bogotá (Cra 24 No. 39-32 Park Way).

## **PREMIO BECA ICETEX MARIANO OSPINA PÉREZ**

Se otorgará un apoyo financiera hasta USD \$ 16.000 (Crédito Condonable ) para la realización de estudios de posgrado en Colombia o en el exterior en un área relacionada con la temática de la convocatoria.

Requisitos exigidos:

- Constancia y resumen de la aplicación al ICETEX
- Presentar proyecto en el área de la convocatoria.
- Admisión al Centro docente en Colombia o en el exterior
- Fotocopia del título universitario
- Copia certificado de notas universitarias de pregrado con promedio ponderado
- Certificado experiencia profesional con mínimo de 1 año
- Fotocopia del documento de identidad
- Hoja de Vida
- Constancia de la admisión al centro Docente o al exterior
- Carta de compromiso de regreso al país.

### **APLICACIÓN EN LÍNEA:**

Ingresa a la página Web del ICETEX [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co), link Becas vigentes, link Mariano Ospina Pérez.

## **PREMIO A LA EXCELENCIA MARIANO HERNÁNDEZ**

Se destina a cofinanciar por la suma de \$ 10.000.000 de pesos colombianos (diez millones de pesos) un Proyecto o Emprendimiento relacionado con las cadenas de Valor para la Transformación del sector rural.

### **Requisitos exigidos:**

Los proponentes deben entregar un documento de proyecto en PDF el cual debe contener por lo menos la siguiente información:

- Nombre de la organización ejecutora.
- Cobertura y localización.
- Valor total del proyecto y plazo de ejecución del proyecto.
- Objetivo General y específicos del proyecto
- Número de productores que participan indicando la cantidad de mujeres que participan.



- Experiencia en la implementación de proyectos.
- Aspectos técnicos: Detallar las características físicas y técnicas del proyecto.
- Aspectos comerciales: Posibles aliados comerciales
- Aspectos financieros: Presentar los presupuestos de ingresos y gastos y flujo de caja.
- Fuentes de financiamiento.
- Identificación del bien o servicio que se lograra.
- Indicadores de resultado, de impacto y financieros.
- Certificado de cámara de comercio con antigüedad menor a 30 días contados a partir de la fecha de inscripción al concurso.

## **EVALUACIÓN**

Las propuestas serán evaluadas por el Comité Directivo del Premio. Los resultados expresados por el jurado no serán objeto de apelación ante ninguna instancia. En caso de no cumplirse los requisitos exigidos podrá declararse desierto el Concurso.

Los finalistas del Premio BECA ICETEX MARIANO OSPINA PÉREZ serán evaluados conjuntamente con la Comisión Nacional de Becas.

**Fecha Límite de Inscripción** 22 de octubre de 2018

### **Mayor información:**

<http://fundmarianoospinaperez.org>

Telefono: (031) 2878611 Bogotá

Email: fundmop@gmail.com

Facebook: fundmop